

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24022 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Borge (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Agente de desarrollo local, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo/Subgrupo A1.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo/Subgrupo A2.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a-Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo/Subgrupo C2.

Una plaza de Técnico/a Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo/Subgrupo C2.

Una plaza de Profesor/a Escuela Infantil, personal laboral fijo.

Una plaza de Monitor/a de Guadalinfo, personal laboral fijo.

Una plaza de Basurero/a/Jardinero/a, personal laboral fijo.

Una plaza de Fontanero/a/Electricista, personal laboral fijo.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, personal laboral fijo.

Una plaza de Dinamizador/a de Juventud, personal laboral fijo.

Una plaza de Monitor/a Deportivo, personal laboral fijo.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, personal laboral fijo.

Una plaza de Oficial 1.^a Construcción, personal laboral fijo.

Una plaza de Limpiador/a, personal laboral fijo.

Dos plazas de Socorrista, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», y en el tablón de anuncios físico y la sede electrónica del Ayuntamiento de El Borge(<https://sede.malaga.es/elborge>).

El Borge, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Raúl Vallejo Díaz.